

CONSULTORES & ASOCIADOS S.A. B&PCONSUL

Guayaquil, 13 de Noviembre del 2014

Señora
ERIKA LUCIA PROAÑO ORTEGA
Ciudad

34273-M-14

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSULTORES & ASOCIADOS S.A. B&PCONSUL**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 02 de Junio del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de Junio del 2014.

Atentamente,

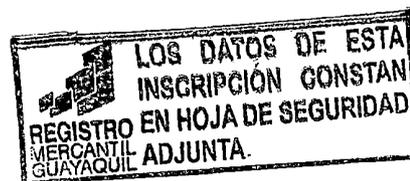


Santiago Alfredo Benavides Alcívar
Secretario Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES & ASOCIADOS S.A. B&PCONSUL, según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 13 de Noviembre del 2014.



ERIKA LUCIA PROAÑO ORTEGA
C. C. No. 0915407134
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 57.574
FECHA DE REPERTORIO: 18/nov/2014
HORA DE REPERTORIO: 09:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

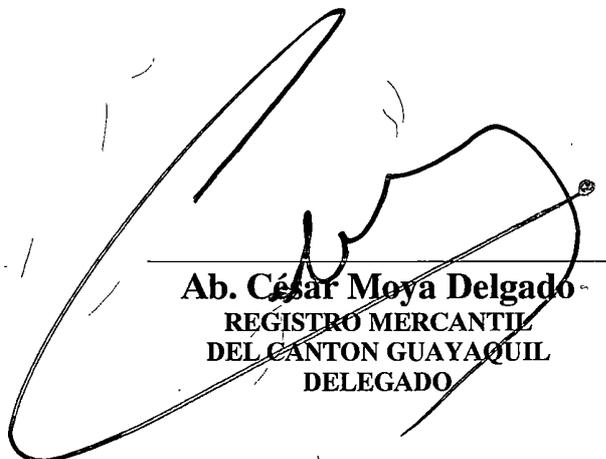
I.- Con fecha dieciocho de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nomenclamiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSULTORES & ASOCIADOS S.A. B&PCONSUL**, a favor de **ERIKA LUCIA PROÑO ORTEGA**, de fojas **48.538 a 48.540**, Registro de Nomenclamientos número **15.683**.

ORDEN: 57574



Guayaquil, 19 de noviembre de 2014

REVISADO POR:



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0992722

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYACUI

RECIBIDO

24 DIC 2014

HORA: 4:22

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *Michelle*